



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NÚMERO RUC:

0003067354001

RAZÓN SOCIAL:

LABORATORIO FARMACEUTICO CM LFCM S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

LFCM

REPRESENTANTE LEGAL:

GONZALEZ URQUILO MARIA LEONOR

CONTADOR:

MORAN GARCÓN MARTHA ELVIRA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SÍ

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SÍ

NÚMERO:

SÍ

FECH. NACIMIENTO:

FECH. INICIO ACTIVIDADES:

19/12/2017

FECH. INSCRIPCIÓN:

15/12/2017

FECH. ACTUALIZACIÓN:

11/02/2020

FECH. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FECH. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS MEDICINALES ACTIVAS QUE SE UTILIZAN POR SUS PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS EN LA FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS: ANTIBIÓTICOS, VITAMINAS BÁSICAS, ÁCIDO SALICÍLICO Y ACETILSALICÍLICO, LÍCETERA: TRATAMIENTO DE LA SANGRE, FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS: ANTIFÚNGICOS Y OTRAS -RACIONES DE

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Calle: GUAYADIL, Parque: TARQUE Ciudadela: LIZ DOORA Barrio: S/N Casa: AVENIDA CARLOS JULIO AROSEMENA Numero: KM. 3.5 Intersección: AV DR JULIO GONZALEZ MOSQUERA Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Correo: VÍA A CAJALILE Correo: S/N Referencia: ubicación: JUNTO A TOYOCOSTA Teléfono: 066222162 Email: mrales@cm-lfc.com / laboral@cm-lfc.com Celular: 0982744933 Teléfono Domicilio: 044672796

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS AD
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUTACIÓN A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de dato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.py

Las personas naturales como capital, ingresos anuales o cobros y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario (Régimen Tributario) a tener contabilidad, considerándose en aspectos de retención, no podrán acceder al Régimen Simplificado (RUSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerda que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera trimestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, tratándose bienes o prestar servicios directamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa reducida de 5% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

2

JURISDICCIÓN

1. ZONA B GUAYAS

ABIERTOS

1

CERRADOS

1



Código: RIMRUC2020004009618

Fecha: 11/02/2020 09:36:41 AM